

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

40466 *Resolución de fecha 19 de noviembre de 2012, de Aena Aeropuertos, S.A., por la que se anuncia la licitación de contratos de Servicios, por el procedimiento negociado con anuncio de licitación previa. Expediente número: DEF 134/12. Título: Póliza de rentas a través de un seguro colectivo de vida.*

Primero.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Aena Aeropuertos, S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación.

Segundo.- Tramitación, Procedimiento y forma de Adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma de adjudicación: Negociado con anuncio de licitación previa.

Tercero.- Garantía provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena Aeropuertos, S.A.
- b) Dirección: C/ Peonías, 12.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y Localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 3212710.
- f) Fax: 91 3212712.

Quinto.- Presentación de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 10 de Diciembre de 2012.

b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena Aeropuertos S.A.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: Registro General.

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las solicitudes de participación por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.-Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la Licitación.

Expediente: DEF 134/12.

Título: Póliza de rentas a través de un seguro colectivo de vida.

Lugar de ejecución: Madrid.

Plazo de ejecución: 9 Año(s).

Clasificación: Según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Particulares.

Obtención de información: Dirección Financiera y Dirección de Contratación.

(Nota: Más información en <http://www.aena-aeropuertos.es>).

Madrid, 23 de noviembre de 2012.- El Director General-Presidente de Aena. Por Delegación: Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación Centralizada. (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11/07/1994).

ID: A120080475-1